



# Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL

## DENUNCIA PÚBLICA

Mayo 14 del 2024

La Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación y la delegación de DDHH de la ADE, rechaza, denuncia y pone en conocimiento la persecución en contra de la docente **MARTHA ROCIO ALFONSO BERNAL**, quien hace parte del comité ejecutivo de FECODE.

### HECHOS

"En la madrugada del 11 de mayo, saliendo de la sede de la fiduprevisora, después de reunión sobre salud del magisterio, fui objeto de una persecución por personas en moto, hasta cerca de mi domicilio".

La ADE manifiesta que es un deber garantizar el derecho a la vida y la seguridad de todas y todos los dirigentes sindicales, no podemos permitir que este tipo de prácticas se normalicen en nuestro país y que este tipo de hechos queden en la impunidad: el silencio y el miedo son elementos con los que los violentos cuentan como mecanismo de coerción.

La ADE se solidariza y apoya a la compañera MARTHA ROCIO ALFONSO BERNAL y a su familia.

La ADE exige la investigación y esclarecimiento inmediato por parte de todas las entidades responsables como la personería, defensoría del pueblo, fiscalía general de la nación, la procuraduría, la unidad nacional de protección, para que se garantice el derecho fundamental a la vida, para la protección, bienestar e integridad de la compañera ejecutiva de FECODE.

**JUNTA DIRECTIVA – ADE**  
**DERECHOS HUMANOS - ADE**